

**Al pueblo Nación Mapuche.**

**A la sociedad en general.**

**Desde pu lof Resistencia Cushamen Curramapu, manifestamos lo siguiente:**

Papay Isabel Catriman, 78 años, mapuche, pobladora, habitante del Territorio Laguna Larga, en límite con Parque Nacional Los Alerces... Desde febrero su permanencia se ve amenazada por: Alejandro Samame, vicepresidente de la Sociedad Rural de Esquel, hijo de un fiscal gral de la pcia de Chubut y Nahuel Serra, hijo de empresario local. Juntos conformaron la empresa local Los Tercos SRL, recibieron habilitación para la explotación agrícola, ganadera, Forestal y Minera por un lapso de 99 años.

Ahora está siendo hostigada por la presencia de 4 matones, que no le permiten transitar su tierra. Además, el Juez antimapuche Criado de Esquel le hace una prohibición de acercamiento, a la hija de la papay, no puede acercarse, no puede asistir a su propia madre.

Nuevamente, y con el agravante de las restricciones para poder circular, el poder político, económico y judicial, en una estrecha cadena de poder, utilizan sus mafiosos vínculos para dejar a nuestra Lamien junto a su sobrino en un total desamparo.

Hacemos responsables del riesgo de vida que corre la Papay al IAC [Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural] ( quien vendió la tierra, cuando se supone que está prohibida la venta de «tierra fiscal» a funcionarios (y sus familia) de la provincia). Al Juez Criado, a la Fiscalía de la pcia. de Chubut, a la Sociedad Rural de Esquel, y al Juzgado de Familia( si no actúa de manera inmediata por la violencia de género y racismo de la que es víctima nuestra Lamien).

Cómplices históricos en sus maniobras oscuras y mafiosas para aprovecharse del Pueblo Mapuche.

Papay Isabel Catriman kishulelaimi, taiñ Kuifikecheiem ka pu nehuen allkuingun.

Fuera latifundistas del Territorio.

Amulepe taiñ weichan!!!